



Rectorado

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 215 -2018-UNTRM/R

Chachapoyas, 14 MAR 2018.

VISTOS:

El Oficio N° 0124-2018-UNTRM-R/DGA, de fecha 12 de marzo de 2018, mediante el cual, el Director General de Administración, hace llegar la propuesta de conformación del comité de selección para la "Contratación del Servicio de un Coordinador para el Proyecto SNIP N° 296671 - AGROSTOLOGÍA"; y el proveído, de fecha 13 de marzo de 2018, mediante el cual, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar Resolución; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, el artículo 23°, Reglamento de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado, señala que el comité de selección está integrado por tres (3) miembros, de los cuales uno (1) debe pertenecer al órgano encargado de las contrataciones de la Entidad y por lo menos uno (1) debe tener conocimiento técnico en el objeto de la contratación. Tratándose de los procedimientos de selección para la contratación de ejecución de obras, consultoría en general y consultoría de obras, de los tres (3) miembros que forma parte del comité de selección, por lo menos, dos (2) deben contar con conocimiento técnico en el objeto de la contratación;

Que, con Resolución Directoral N° 0035-2018-UNTRM-R/DGA, de fecha 12 de marzo de 2018, se resuelve aprobar el expediente de Contratación para la Adjudicación Simplificada "Contratación del Servicio de un Coordinador para el Proyecto SNIP N° 296671 - AGROSTOLOGÍA", cuyo valor referencial determinado en el estudio de mercado es de S/ 45,000.00 (Cuarenta y cinco mil con 00/100 soles);

Que, mediante documento de vistos, el Director General de Administración, solicita la conformación del Comité de Selección, encargado de conducir el proceso de selección Adjudicación Simplificada para la "Contratación del Servicio de un Coordinador para el Proyecto SNIP N° 296671 - AGROSTOLOGÍA", proponiendo a sus integrantes;

Que, con proveído de vistos, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar Resolución;

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;



Rectorado

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 215 -2018-UNTRM/R

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR a los integrantes titulares y suplentes encargados de conducir el proceso de Selección Adjudicación Simplificada para la "Contratación del Servicio de un Coordinador para el Proyecto SNIP N° 296671 - AGROSTOLOGÍA", integrado por los siguientes profesionales:

TITULARES:

Ing. Wigoberto Alvarado Chuqui	Presidente
Lic. Yoselyn Muñoz Zabaleta	Miembro
CPC. Katherine Ivonne Dávila Villa	Miembro

SUPLENTES:

Ing. César Augusto Maraví Carmen	Presidente
Ing. Juan Carlos Enrique Tantaleán Villalobos	Miembro
Ing. Segundo José Zamora Huamán	Miembro

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesados, de la forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

Polcarpio Chauca Valqui Dr.
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

ING. FERNANDO BAAC ESPINOZA CANAZA
SECRETARIO GENERAL (E)

FCHV/R
FIEC/SG
Lrry/